



MADRID
ALCALDÍA

Decreto de 30 de marzo de 2020 del Alcalde por el que se declara luto oficial en el Municipio de Madrid, con motivo del gran número de fallecidos a consecuencia de la pandemia producida por el Covid-19.

Habiéndose producido gran número de fallecimientos y en reconocimiento y recuerdo de los difuntos. Como testimonio del dolor del Ayuntamiento de Madrid ante el sufrimiento de todos los madrileños afectados por la pandemia

DISPONGO

“Declarar luto oficial desde las 09:00 horas del treinta de marzo de 2020, a partir del cual la bandera del Ayuntamiento de Madrid ondeará a media asta en los edificios municipales, hasta nueva disposición.”

En Madrid, a 30 de marzo de 2020

EL ALCALDE DE MADRID

José Luis Martínez Almeida Navasqués



9801FFD726F64897

Información de Firmantes del Documento



JOSE LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA NAVASQUÉS - ALCALDE
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Emisor: FNMT-RCM-30/03/2020 08:49:16
CSV : 9801FFD726F64897

